

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

"ATELIER DECORACIONES PATRICIAYMONICA C.LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de marzo de dos mil veinte, en el local de la empresa, ubicado en las calles Gonzalo Cordero Dávila 2-46 y Carlos Terán, siendo las 17H00, se reúnen los socios: Sra. Molina Larrea Patricia Elizabeth y Sra. Tinoco Molina Mónica Patricia, quienes en conjunto representan el 100% del capital social de dicha compañía, razón por la que, existe el quorum legal y estatutario para que se instale la presente sesión de Junta General de Socios.

Preside la sesión la Sra. Tinoco Molina Mónica Patricia y actúa como secretaria la Sra. Molina Larrea Patricia Elizabeth. Acto seguido se pasa a tratar sobre el orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el año 2019
3. Aprobación del acta de esta sesión

Toma la palabra la señora Gerente, e inmediatamente procede a dar lectura su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2019. Se deja en suspenso el pronunciamiento sobre dicho informe hasta conocer el siguiente punto del orden del día.

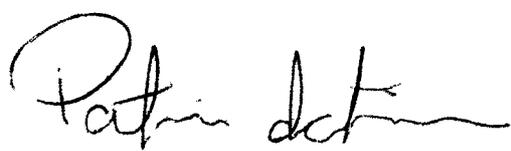
Se procede a dar lectura a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de ello se aprueba el informe de Gerencia y los Estados Financieros del 2019, en forma unánime.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual, siendo las 18h15, se instala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez la Señora Gerente y la suscrita secretaria – Presidente que certifica.


MÓNICA TINOCO MOLINA

GERENTE

SOCIO


PATRICIA MOLINA LARREA

PRESIDENTE - SECRETARIA

SOCIO